

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

TECNOLOGÍA NAVARRA DE NANOPRODUCTOS, S.L. – TECNAN, localizada en el Área Industrial Perguita, C/A, N1, 31210 – Los Arcos (Navarra – España), declara que el recubrimiento cerámico de fácil limpieza denominado **TECNADIS METALCOAT EASY TO CLEAN**, cumple con los requisitos pertinentes establecidos en:

- Reglamento (CE) Nº 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos y por el que se derogan las Directivas 80/590/CEE y 89/109/CEE
- Directiva 2005/31/CE de la Comisión, de 29 de abril de 2005, por la que se modifica la Directiva 84/500/CEE del Consejo en lo relativo a la declaración de conformidad y a los criterios de realización de los análisis de objetos de cerámica destinados a entrar en contacto con productos alimenticios.

El producto ha sido fabricado de acuerdo con los requisitos pertinentes del Reglamento (CE) Nº 2023/2006 de la Comisión sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

El producto también cumple con el ensayo según US. FDA (CPG 7117.06 & 7117.07), en cuanto a contenido en Plomo y Cadmio lixiviable.

La composición química del producto TECNADIS METALCOAT EASY TO CLEAN se compone de una dispersión de nanopartículas cerámicas.

Los ensayos de migración del producto aquí mencionado se han realizado de acuerdo con la Directiva 2005/31/CE, y han demostrado que no superaron los límites de migración:

MUESTRA	Requerimiento legal	Límite de cuantificación	Resultado
Plomo (mg/dm ²)	0,8	0,01	no detectado
Cadmio (mg/dm ²)	0,07	0,01	no detectado
Cobalto (mg/l)	0,05	0,01	no detectado
Resultados	APTO		

El análisis sensorial del producto aquí mencionado se ha realizado de acuerdo al Artículo 3 del Reglamento (CE) N° 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, bajo el método &64 LFGB L 00.90-6 1997-09 y ha demostrado que no modifica las propiedades organolépticas de los alimentos.

La trazabilidad del producto está garantizada de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1935/2004.

El ensayo de contenido en Plomo y Cadmio lixiviables para cerámica se ha realizado según norma U.S. FDA CPG 7117.06(2005) Sec 545.400, 7117.07(2005) Sec 545.450 y A.O.A.C. Métodos Oficiales de Análisis, 18ª edición por el método 973.32 de análisis de Espectrofotometría de Absorción Atómica:

MUESTRA	Volumen de solución de lixiviación(ml)	Plomo (mg/l)	Cadmio (mg/l)
Tecnadis Metalcoat Easy to Clean	56	<0.05	<0.03
	Límite	3.0	0.5

Esta declaración de cumplimiento es válida para el producto especificado anteriormente y entregado. La información incluida en este documento es válida desde la fecha de la versión indicada hasta que sea reemplazado este documento.

Debido a los posibles cambios en la legislación y reglamentación subyacente, así como los posibles cambios en nuestros productos, no podemos garantizar que el estado de este documento se mantenga sin cambios. Nosotros, por lo tanto, recomendamos a nuestros clientes verificar la situación reglamentaria periódicamente. Se renovará en todos los casos en los que ya no se garantice la conformidad previa.

En Los Arcos, a 26 de marzo de 2018



D. Claudio Fernández Acevedo
Presidente